



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO Rut
 La cantidad de \$: 94,274 NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS
 Por concepto de : MULTAS DE TAC
 Fecha de Pago : 05/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FOLIO	85	05/03/2014	94,274

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-83-000-000-000	MULTAS DE TAC - MUNICIPALES	94,274	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		94,274
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	94,274	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		94,274
Sumas Iguales		188,548	188,548

REFRENDACION

Cuenta	214-05-83-000-000-000	114-05-00-000-000-000
Presupuesto Vigente	1,127,321	89,717,662
Total Comprometido	167,888	95,016,621
Saldo Comprometido	959,433	-5,298,959

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 PUCON

[Signature]
 ADMINISTRADOR "54"
 SECRETARIA MUNICIPAL DE ADM. Y FINANZAS (1)
 PUCON

CANCELADO

15536